

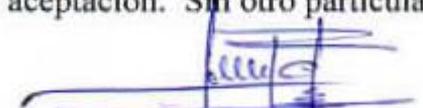
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2020**

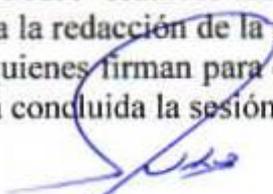
A los diez y nueve días del mes de junio de dos mil veinte, en el domicilio principal de la Compañía **CENTER PLAZA SUPERMERCADOS S.A.** ubicado en la calle Tomás Ordóñez y Mariscal Sucre de esta ciudad de Cuenca, siendo las 15h30, por encontrarse presentes los señores **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO**, en calidad de mandatario del señor **GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL**, Presidente y representante legal de la Empresa **BRIZWAY S.A.** accionista mayoritaria, con 799 acciones de un dólar, conforme lo tiene acreditado con el poder que en copia certificada ha presentado con anterioridad y el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA** titular de una (1) acción de un dólar, por representar los nombrados la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías, aceptándolo expresamente, se instalan en junta general extraordinaria universal de accionistas para tratar el orden del día que se redacta en este momento, mismo que es del contenido siguiente: **1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. 3.- CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. 5.- DESTINO DE UTILIDADES. 6.- DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA.** Los accionistas aprueban el orden del día sin modificaciones y lo someten al tratamiento correspondiente. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Sr. Aurelio Ortiz Comejo y actúa como Secretario el Gerente Ing. Rayner Ortiz Veintimilla. En el **PRIMER PUNTO** del orden, interviene el Presidente e informa que se les ha notificado oportunamente a los señores accionistas, comunicándoles que se encuentra a su disposición el informe presentado por el señor Gerente de la Compañía por el año 2019, habiéndoles remitido copia del mismo, documento que en este momento, procede a dar lectura el señor Gerente. El accionista señor Frank Ortiz, manifiesta tener conocimiento del contenido de este informe por lo que **mociona** que la junta general deje constancia en el acta de la presente sesión: de que la junta general ha conocido el contenido del informe de gerente por el ejercicio económico año 2019. **Esta moción es apoyada y en consecuencia por unanimidad la junta general resuelve dejar constancia de haber conocido en esta sesión el informe de Gerente presentado por el año 2019.** Una vez que se ha conocido este primer punto, se conoce el **PUNTO DOS** y al respecto el Presidente solicita también por Secretaría la lectura del informe del **Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana**, Comisario de la Compañía, **mismo que; en similar forma, con la moción del Ing. Frank Ortiz debidamente apoyada, la junta general resuelve dejar constancia de haber conocido en esta sesión el informe de comisario presentado por el ejercicio económico año 2019.** Se pasa a conocer el **PUNTO TRES** y se manifiesta el Presidente en el sentido de haber remitido a los accionistas la documentación relacionada, para que tengan previo conocimiento del contenido de la misma, concretamente y en este punto;





el informe de Auditoría Externa, que ha sido oportunamente presentado por el Ing. Edgar Patricio Sempertegui Barrera. Luego de la lectura al Dictamen adjunto al Informe y las intervenciones de los accionistas, **la junta deja constancia de haber conocido el contenido del informe de auditoría externa elaborado y presentado por el ejercicio económico del año 2019.** Se trata el **PUNTO CUATRO** y expone el Presidente que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y todos los componentes que los integran, se hallan a disposición de los señores accionistas, con la anticipación debida y se les ha remitido copia de la documentación, para su conocimiento, debiendo en consecuencia ser tratados en esta sesión. El señor Aurelio Ortiz en su calidad de representante de la accionista mayoritaria, mociona que sean aprobados el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios de patrimonio y las notas explicativas que integran los Estados Financieros de la Compañía. Interviene el Ing. Frank Ortiz y manifiesta que siendo de su conocimiento el contenido de los estados financieros en cuestión, apoya la moción. Apoyada que ha sido la moción de aprobación de los estados financieros, con el voto del total del capital suscrito y pagado, **se aprueban en su integridad, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** Se trata el **PUNTO CINCO** y la junta general resuelve que se no se distribuyan utilidades debiendo proceder contablemente con el pago de impuesto a la renta, participación de trabajadores y reserva legal. Se trata el **PUNTO SEIS** y al respecto el Sr. Aurelio Ortiz mociona que se designe al mismo Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana, en calidad de Comisario de la Compañía y como Auditor Externo al Ing. Patricio Sempertegui Barrera, esta moción la apoya el Ing. Frank Ortiz y luego de la votación respectiva, **por resolución unánime de la asamblea se realiza las designaciones, en la forma mocionada, quedando designado el Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana, en calidad de Comisario de la Compañía y el Ing. Patricio Sempertegui Barrera en calidad de Auditor Externo, ratificando al segundo en todas las actuaciones realizadas por la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2019.** Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, misma que fue leída y aprobada por los accionistas, quienes firman para constancia de su aceptación. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 16h55.

f) 
Sr. Luis Aurelio Ortiz Cornejo
**PRESIDENTE - REP. DE
BRIZWAY S.A.**

f) 
Ing. Rayner Ortiz Veintimilla
GERENTE - SECRETARIO

f) 
Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA